

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.641.

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Septiembre de 1908.

## Saludable aviso.

A continuación copiamos el interesante artículo que el activo corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Maestu, envía a dicho colega desde Londres.

Nuestros vinateros, las Cámaras de Comercio y Agrícola y nuestros diputados y senadores, deben trabajar de consuno, a fin de obtener por medio de la diplomacia que alcancen a nuestros vinos generosos los beneficios que por lo visto van a obtener los portugueses:

ECOS DE LONDRES

## Vinos portugueses.

Se trata de establecer negociaciones entre Portugal y España, respecto de los derechos que pagan en Inglaterra los vinos con arreglo a su graduación alcohólica, y como esas negociaciones interesan también a los vinicultores españoles, es oportuno consagrar un artículo al asunto.

No se culpe al cronista de tratar someramente estas cuestiones importantes. Harto sabe que merecen ser estudiadas con más detenimiento y por especialistas. Pero la especialidad del periodista corresponsal consiste en no especializarse. Ha de limitarse a levantar hoy una liebre y mañana otra. Con ello termina su misión. Luego ha de venir el especialista para rematar la caza.

El caso es que la región vitícola de Oporto atraviesa una crisis profunda, que se debe, como las de las regiones vitícolas de España, a exceso de producción, disminución de mercados, aumento de competencia y muy especialmente, a que distintos países, y entre ellos Inglaterra, han adoptado una escala de derechos sobre los vinos según su graduación alcohólica, que pesa con excesiva severidad sobre los vinos fuertes de Oporto y de Madera, así como sobre los de Jerez.

El consumo total de vinos, tanto fuertes como flojos, va disminuyendo progresivamente en Inglaterra, merced a las campañas de las Sociedades de templanza y a la sucesiva elevación de los derechos de aduana sobre las bebidas alcohólicas.

En 1873 llegó a importar Inglaterra 156.759 pipas de vino; en 1905, a pesar del aumento de la población y de la riqueza, no importó más que 103.589. Esta disminución ha recaído especialmente sobre los vinos de fuerte graduación.

Según la tarifa vigente, los vinos que contienen menos de 27 grados ingleses de alcohol, sólo pagan un chelín por galón; los que tienen de 27 a 30 grados, pagan un chelín 3 peniques, y los que tienen de 31 a 42 grados, límite máximo para los vinos, pagan 3 chelines por galón.

De ello resulta que los portugueses y los jerezanos son los más gravados por la tarifa inglesa. De las 28.187 pipas que el año 1905 pagaron el impuesto de 3 chelines por galón, 25.978 pipas eran de vinos portugueses, ó sea el 80 por 100. Y los portugueses no disponen apenas de vinos ligeros, puesto que el 86 por 100 de los que exportaron a Inglaterra tenía más de 30 grados.

Los españoles no hemos salido tan mal con la nueva tarifa, porque nuestros vinos ligeros y medios, los que se llaman aquí Oporto español (Spanish port), (*Tarragona*) han ganado mucho de lo que han perdido los más fuertes.

En 1882 exportamos a Inglaterra 33.352 pipas de más de 30 grados y

4.430 de 27 a 30; en 1907, las cifras respectivas fueron de 4.484 y 20.154.

Las cifras de Portugal fueron en 1882 de 24.656 y 187, mientras en 1907 han sido de 22.334 y 5.432.

Ello significa que los españoles hemos perdido mucho terreno, pero que hemos sabido adaptarnos al nuevo arancel inglés. Los portugueses han perdido menos terreno, pero no han sabido adaptarse. Y es que, mientras la graduación de los vinos españoles rojos puede rebajarse a 30 grados, y aún a menos, no se puede hacer lo mismo con los portugueses.

Pero los portugueses no se resignan con la perspectiva de que los vinos ligeros vayan desalojando poco a poco de este mercado a los vinos fuertes, y para evitarlo, el 5 de Agosto último votaron una ley en el Parlamento, por la que se autorizaba al Gobierno a duplicar los derechos arancelarios a los productos de todas aquellas naciones que no concediesen equitativo trato a los productos portugueses; por ejemplo, a las que aplicasen una escala alcohólica contra sus vinos.

Ante esta amenaza, en la que se basan las nuevas negociaciones, hay ingleses que parecen decididos a aconsejar la rebaja de la escala alcohólica en el sentido de gravar menos a los vinos altos, para evitar que los portugueses hagan imposible la importación en su país de productos británicos.

Los ingleses partidarios de la rebaja dicen que el Tesoro británico no perdería mucho con ella, puesto que actualmente suele importarse vino muy fuerte, de 42 grados para mezclarlo con vinos de 27 a 30, con lo que se obtienen vinos de 36 grados, que a pesar de su fuerza alcohólica, sólo vienen a pagar unos 2 chelines y 1 penique por galón.

Si estos derechos altos desapareciesen, sería más ventajosa la importación de los vinos portugueses y, por añadidura, la de los jerezanos, tan excelentes como son, según opinión de los bebedores, ya que los ingleses no reformarían su ley para exclusivo beneficio de los portugueses.

Y ahora, señores especialistas, a ustedes toca estudiar la cuestión y ver la manera de que se aproveche para España la rebaja, dado caso de que llegue a efectuarse.

RAMIRO DE MAESTU.

## BOLSA DE MADRID.

El aspecto favorable que dejamos consignado en nuestra revista anterior, y que venía impulsado también por las Bolsas de París y Barcelona, pudo muy bien contrarrestarlo las graves noticias que de Marruecos se recibieron el Domingo 23 del corriente.

El Sábado, primer día de nuestra semana en Bolsa, siguió el movimiento de alza triunfando en toda la línea. Continúo el contado siendo el principal factor del alza, por su mucha demanda, tanto en partida, como especialmente en títulos pequeños, y por el contrario, la oferta seguía siendo tan escasa y mezquina por la época en que nos encontramos, que apenas podía hacer frente a dicha demanda. Al sorprendernos las noticias de Marruecos en día festivo, era fácil presagiar algún descenso en las Bolsas, especialmente en la de París, y bajo esta impresión abrió el mercado de Barcelona en su primer bolsín de la mañana del Lunes, con una pequeña baja de diez a quince céntimos, como para ponerse a la expectativa de la impresión que pudiera hacer en las Bolsas de París y Madrid, la noticia del desastre de Abd-el-Aziz. En nuestro bolsín del Banco se respondió a los mismos temores del de Barcelona, y aunque se operó poco, se hizo alguna operación a 83'75, esto es, con quince céntimos de baja de los

cambios del Sábado último. Mayor prudencia no cabía dada la magnitud de las noticias que el telégrafo transmitía; y, no obstante, aún se pecó de pesimismo, puesto que al principiar la sesión oficial en las Bolsas, se pudo observar, no sin alguna extrañeza, que los cambios de la de París, lejos de aousar baja, habían mejorado y subido todos, incluso nuestro exterior.

Para el ambiente de optimismo, que de mucho tiempo a esta parte invade las Bolsas, no se quiso saber ni pensar más; y el mercado de Barcelona, que viene iniciando y sosteniendo el movimiento de alza, se rehizo al momento como el nuestro, y al siguiente día, ó sea el Martes, había recuperado lo poco perdido; y por lo que toca a nuestro mercado, no sólo alcanzaba sus cambios, sino que rebasaba los más altos que se habían conocido por las demandas de títulos pequeños, no ya de las series A y B, sino de las de la C y D, que casi se consideran como grandes. Esta firmeza y orientación que de mucho tiempo existe en nuestro mercado, pues la experiencia ha demostrado a la especulación que no hay que esperar baja por ningún concepto, suceda lo que suceda, y que hace que todo el mundo persiga y apoye una tendencia, es un bien, y puede resultar un mal muy grande en algún momento excepcional. También se puede morir de empacho de optimismo. En efecto, siempre se ha visto que cuando ha ocurrido algún suceso transcendental, de los que determinan por desgracia grandes bajas en las Bolsas, el mismo elemento bajista, la especulación bajista, sale al punto a cubrir sus operaciones, y con sus compras contrarresta y contiene los estragos de la baja, haciendo los efectos de muro de contención en los grandes desembargamientos; el alcista encuentra más fácil colocación a su papel, y puede salirse y liquidar con más desahogo; pero, ¿qué sucedería si por desgracia nos sorprendiera una catástrofe cualquiera y encontrara la especulación toda al mismo palo, toda en alza, si no hubiera contrapartida a la baja, que contuviera el descenso de los cambios con sus compras? Que el desastre sería infinitamente mayor, y los cambios si habían de bajar como cuatro bajarían como ocho, y los efectos del mal se multiplicarían. He ahí los inconvenientes de seguir todos un mismo camino y de no dar elasticidad a los cambios y poca flexibilidad al mercado.

Claro es que estamos hablando hipotéticamente, puesto que afortunadamente no parece que Francia tome a mal los hechos consumados, causada ya tal vez de aventuras en África; y, por tanto, la gente no ve por ahora posibles conflictos por ese lado.

Así, pues, el mercado haciendo caso omiso de todo, sigue la marcha, orientación y firmeza, que indicamos la pasada semana. De suerte, que aún no llegada la época de los negocios, y ya los pocos que regresan de su verano se aprestan a sus compras de papel, y a ponerse en condiciones de principiar la lucha en la especulación. Esto, juntamente con las demandas enormes de títulos pequeños en estos días, constituye un movimiento de alza que jamás se había soñado, puesto que alcanzan sobre los cambios de grandes partidas, ya de suyo altos, 84 por 100, el sobrecambio enorme de tres enteros y medio, esto es, a 87'50 los títulos de la A y de la B.

Algo puede influir en este tiempo, para tan gran demanda de títulos pequeños, el dinero sobrante del cobro del último cupón de amortizable; pero nosotros creemos que no ha sido ajeno a este movimiento, la cuestión del canje de la moneda, pues sabemos cuán desconfiada es mucha gente de pueblos, y aún de provincias, pequeños capitalistas que prefieren tener sus ahorros

guardaditos en moneda contante y sonante, a emplearlos en nada que produjera interés exponiéndolos a malos negocios, y estos mismos para que no los vuelva a asustar otra vez el Ministro de Hacienda, con famosas circulares, sin duda, han resuelto después de canjear sus ahorros, invertirlos en títulos pequeños de la Deuda. Esta alza, pues, podrá ser accidental, pero no por ello, menos real y positiva.

El 4 por 100 interior gana 10 céntimos en títulos grandes, ó sea en partida de 50.000 pesetas en adelante, y 50 céntimos en títulos de la A y B, a 87'50, de la C a 87'30. El amortizable 4 por 100 pierde unos céntimos, de 89'90 y 90 por 100 baja a 89'75, y ayer a 89'65; los pequeños sólo tienen 10 y 15 céntimos de sobrecambio. El amortizable 5 por 100 gana de 101'15 a 101'40 bastante solicitado desde el corte de cupón. Acciones del Banco ganan dos enteros, de 448 a 450, con poco negocio; las de Tabacos de 398 a 399'50 sostenidas. Hipotecario, a 220'50. Hispano-Americano, a 150 por 100. Español de Crédito, a 116'25; todos sostenidos. Cédulas al 4 por 100, suben a 102'10; valores municipales, sostenidos; Expropiaciones del interior, 5 por 100, a 99; obligaciones Ayuntamiento de Madrid, a 101 por 100; Diputación, a 101'50; Altos Hornos, a 234; Explosivos, a 331. Todo firme y con bastante negocio para época de calma.

Cambio internacional.—Los francos fluctúan muy poco, después de 11'75, bajan hasta 11'60 y vuelven a remontar a 11'85, quedando a 11'80, sin intervención alguna del Tesoro, sujetos sólo a la poca oferta ó poca demanda; las libras, de 28'06 a 28'11.

R. BELTRAN.

## Los conflictos de Marruecos

Madrid 30.

Tánger.

Agitación en Salé.—La ciudad por Abd-el-Aziz. Esperanzas del sultán.

Se notan síntomas de gran agitación en Salé.

En previsión de sucesos dos cruceros franceses cruzan por frente a la población.

En vista de la agitación que reina en Salé, los cañones de las baterías de Rabat amenazan a la ciudad santa.

El bajá de Salé, adoptando una actitud enérgica, hizo apalear cerca de las murallas a varios individuos que pidieron que El Hafid fuera proclamado y que llegaron a amenazar a los europeos.

Decrece el entusiasmo a favor del Hafid, por haberse anunciado el próximo regreso a Rabat de Abd-el-Aziz.

El sultán permanece en Settat. Sus familiares recobran la confianza y le excitan a que reanude las operaciones contra su hermano.

Un periodista francés ha visitado a Abd-el-Aziz, declarándole éste que no sufrió derrota alguna, sino que fue víctima de una traición.

Considera que nada se ha perdido y espera que el Mutugui reorganice la mehallá para volver a Marrakech.

Para esto necesitará mucho tiempo, pues el sultán quiere reanudar la campaña llevando sólo tropas seguras y decididas a seguirle a toda costa.

Ventajas de los azizistas.—El sitio de Marrakech.

Según las últimas noticias, la situación del Mutugui se afianza. Victorioso en los últimos combates que ha librado contra los hafidistas, amenaza con bombardear a Marrakech, habiendo estrechado el sitio de esta ciudad.

De los indígenas se ha apoderado gran pánico.

Han llegado a Marrakech veinte secretarios de Abd-el-Aziz que cayeron prisioneros en el último combate.

Nueva contribución para El Hafid.—La política del nuevo sultán.

En Fez la noticia de la derrota de Abd-el-Aziz fue acogida con incredulidad, produciendo gran efervecencia. Los europeos, precavidos, permanecen en sus domicilios.

Ha llegado el acta del homenaje al nuevo sultán suscrita por los notables de Tánger.

Este homenaje por la calidad de quienes los tributan ha causado gran regocijo en el partido hafidista.

El Hafid se ha negado a levantar la contribución de sesenta mil duros impuesta recientemente.

Ha ordenado que se celebren fiestas y que se corra la pólvora con motivo de su proclamación en Tánger.

En los círculos gubernamentales de Tánger aseguran que El Hafid convocará a todos los notables del imperio para discutir la conveniencia de aceptar ó rechazar el Acta de Algeciras, y en este último caso pedir una nueva reunión de la Conferencia y ver si debe reconocerse los convenios y empréstitos de su hermano.

La táctica empleada por El Hafid es la de ganar tiempo antes de decidirse.

## ORIENTACIÓN.

Si hubiéramos de sintetizar con una fórmula el conjunto de gravísimas cuestiones que afectan el bienestar, a la riqueza y a la prosperidad de España, no vacilaríamos ni un momento en afirmar que el problema fundamental es un problema de orientación.

Es la mentalidad de un pueblo lo que decide de sus destinos. Si esta mentalidad no es recta, no es pura, no es acertada, el pueblo que la posea va derechamente a su envilecimiento primero, a su ruina más tarde y por último a su desaparición final. En vano este pueblo vivirá en un país de clima suave, de producción rica, abundante en minas y otros dones naturales, situado en una admirable posición geográfica. Todas las ventajas que la naturaleza le otorgue servirán solamente para atraer a otros pueblos, a cuyo yugo tendrán que plegarse el pueblo indígena de mentalidad aviesa y torcida. Tal es, por ejemplo, la historia de la India, ó la del Egipto. Tal es el secreto resorte de la actual tragedia que se está desarrollando en Marruecos.

Algunas veces el historiador se afana por descubrir las causas de la ruina súbita de ciertas naciones, y amontona argumentos sobre argumentos, porque no encuentra la razón definitivamente satisfactoria. Pero el economista no divaga. Declara en seguida el motivo exacto de aquella decadencia que suele ser casi siempre este: aquel pueblo no quería pagar. ¿Cuántos y cuántos son los individuos que no quieren aportar al bien general ni el sacrificio personal más pequeño! ¿Y cuántos y cuántos son los pueblos que se empeñan en tener administración pública gratuita, obras públicas de balde, enseñanza, arte y cultura que no cuesten un céntimo! Las consecuencias no pueden ser más desastrosas.

En España no se quiso resolver el problema de la mendicidad planteado a principios de la Edad moderna, porque se necesitaba un presupuesto enorme. La avaricia, que se negaba a dar dinero, pudo más que los dictados de la justicia que exigía se reconociese el derecho a la existencia. Pero en el pecado llevamos la penitencia. Al abandonar a los desvalidos tuvimos que transigir con la vagancia. Todo el país se convirtió en una especie de Corte de los Milagros. La riqueza, la cultura y la fuerza se hicieron incompatibles con aquel pueblo que nos describen las novelas pintorescas de los siglos XVI y XVII. Mientras tanto en Inglaterra los pobres

quedaban á cargo de los Municipios, de aquí surgieron los presupuestos comunales que aseguraron para siempre la independencia municipal, la colectividad se encargó de hacer trabajar á los vagabundos de grado ó por fuerza, y por consiguiente se asentó la prosperidad de aquella nación sobre bases indestructibles.

Más no tenemos que remontarnos tan lejos para ver los frutos asombrosos que produce un fuerte deseo colectivo de trabajar en pro del engrandecimiento común. La lección que durante los últimos cincuenta años nos ha dado un país latino, una nación recién constituida, Italia, es hondamente sugestivo. En 1866 el presupuesto italiano se liquidaba con 720 millones de liras de déficit; su Deuda pública se cotizaba á 86; la circulación fiduciaria era forzosa, y la suma de billetes pasaba de mil millones de liras. Pues bien, el presupuesto de 1906-7 se ha liquidado con un superávit casi de 102 millones de liras; su deuda se cotiza por encima de la par, entre 103 y 103'50 y no obstante el interés se ha reducido del 5 y 4 por 100 al 3'75 por la memorable conversión de Julio de 1906, y todavía se operará otra reducción automática en 1912, quedando entonces el interés en 3'50 por 100.

Y aparte de esto, el país ha obtenido también otros beneficios, más directos, más positivos. Se ha abolido el curso forzoso; se ha suprimido el impuesto sobre la molienda que producía 83 millones anuales al Tesoro; se han nacionalizado los ferrocarriles; se han instituido el ahorro y los giros postales con éxito asombroso; ha prosperado la industria, la agricultura; el comercio y la navegación; su cultura crece á pasos de gigante, y el nombre de Italia cada día está más alto...

¿Cómo ha sido posible el milagro? Gracias al concurso de todos. Gracias á una orientación de un patriotismo sano y eficaz. El dinero y la inteligencia, el músculo y la voluntad se han puesto al servicio de un noble ideal colectivo con un sincero espíritu de sacrificio. Cambiada esta orientación común, sustituida por una mentalidad desigual y caótica, haeced que predomine el egoísmo individual, ¿creéis entences posible un renacimiento como el de Italia?

Lo único terrible en España no es la escasez de población, ni el número de analfabetos, ni la viciosa construcción de sus presupuestos, ni el raquitismo de su comercio exterior, ni la emigración, ni otra porción de males aterradores. Lo fundamental es la mentalidad que hace posibles estos males y la falta de orientación que amenaza con perpetuarlos y darles carta de naturaleza. Así como el oro y la plata de América no pudieron contener la decadencia de España de los Austrias, todos los tesoros del mundo no bastarían para curar el menor de nuestros males, mientras carezcamos de una orientación sana, es decir, de un impulso firme, decidido, constante hacia nuestro mejoramiento colectivo.

¿Será Cataluña la que dé esta orientación? Debe darla, porque si se lo propone puede hacerlo. Pero ha de comenzar por formar ella misma esa orientación, una orientación amplia respecto de los grandes problemas sociales y económicos, ó sea respecto de las cuestiones fundamentales, que hoy ni siquiera han llegado á plantearse. Y si no cumple esta misión redentora, ni habrá salvación para España ni para Cataluña siquiera.

A. BAs.

### Garetilas.

## Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que les vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

## Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, á pesetas 5 el ciento. Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

## MARTILLO JEREZANO

CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50

Primera subasta el 7 de Septiembre

Se subastarán vinos, cognac, vasijas, maquinaria, carruajes, cuadros, cerámica, alhajas y muebles antiguos y modernos, grabados, plata labrada, etc., etc.

Pídase lista detallada.—La correspondencia al Director.

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	34'75
Idem mínima	13'00
Idem media	23'87
Máxima al sol	38'00
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	11'40
Estado higrométrico del aire	84'87
Presión barométrica media á cero grados	758'81
Evaporaación en milímetros	10'96
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	166

**E. P. D.—Ayer falleció en esta ciudad, á los 92 años de edad, nuestro respetable amigo y convecino D. Francisco Posadas y Diaz, persona apreciadísima de todos por su carácter franco y abierto.** Era el finado uno de los varios suscriptores de **EL GUADALETE** desde que empezó su publicación en el año 1852, detalle que tenemos en gran estima y revela su afecto á nuestra modesta publicación.

Reciban sus atribulados hijos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

**El escándalo del Domingo.**—No hemos querido hablar de este delicado asunto por temor á cometer una torpeza, y per juzgarlo con toda la imparcialidad que es nuestro deber.

Hemos procurado informarnos y es difícil saber la verdad exacta del verdadero origen del escándalo habido anteayer Domingo, entre unos soldados de esta guarnición y los guardias municipales.

De una parte sacamos en consecuencia que la causa fundamental obedeció á que un paisano y un soldado que anteriormente habían estado bebiendo vino en la más completa armonía, por efecto del exceso conque libaron aquel, sostuvieron una diferencia que dirimieron á puñalazo limpio, dando lugar que interviniera una pareja de guardias municipales, que se vieron y desearon para imponer orden y detener á los contentos, cosa que consiguieron con respecto al paisano, gracias al auxilio de otros guardias que, apercibidos de lo ocurrido, acudieron con toda premura.

El soldado fué encajado en una casa de la Plaza de Orellana, punto donde ocurrió el escándalo.

Hasta aquí la verdad de lo ocurrido, en lo que coinciden las versiones que circulan.

Varias mujeres del citado barrio espacionaron la especie de que los guardias municipales apalearon al soldado que contentó con el paisano, por la resistencia que opuso al ser detenido.

Este dió lugar á que otros soldados del Regimiento de Alfonso XII se apercibieran y acudieran á la plaza de Orellana, con el propósito firme de vengar al compañero que ellos creyeron había sido maltratado; para evitar lo cual, dos de los guardias tuvieron que fortificarse en una casa, pues de lo contrario hubiese habido que lamentar algún incidente desagradable para la población.

Por otra parte nos aseguran que el soldado no fué maltratado por los guardias; que éstos se limitaron á separarlo del paisano, y que la versión circulada fué obra de algún mal intencionado que de esta manera trataba de vengar algún resentimiento que pudiera tener con los agentes del Municipio.

Lo cierto es, que ya fuera por una causa, ya por otra, el motivo origen del escándalo, éste llegó á adquirir proporciones graves y como antes decimos, hubiese degenerado en algo serio y lamentable al no haberse presentado con la oportunidad que lo hicieron un señor oficial y varias clases de vigilancia.

Lo peor, lo más sensible es que los ánimos se encuentran algo excitados y sería muy de lamentar que se repitiese el suceso del Domingo; tanto por el mal efecto que semejantes reyertas producen, como por las consecuencias que pudieran reportar.

No estaría de más que las autoridades ordenaran abrir una información para una vez depurada la verdadera causa, se impusiera á los culpables la corrección merecida en evitación de que vuelva á repetirse, pues el castigo sería un ejemplo saludable para los demás.

Hay que velar á todo trance por el orden público, pues sería muy triste que por efecto del abuso del alcohol corriera en esta pacífica ciudad un altercado de esos que sólo dejan honda huella y ningún provecho para nadie.

**Comisiones.**—Ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía los señores que componen las Comisiones de Festejos é Instrucción pública.

**A Madrid.**—En el expreso descendente marchó ayer á Madrid nuestro estimado amigo D. Fernando Primo de Rivera.

**Mañana dará comienzo en la Iglesia Parroquial de Santiago el solemne Triduo que á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, consagra anualmente su Archicofradía, habiendo sido encargado de los sermones el elocuente Orador Sagrado Dr. D. Antonio Mañez Jerez, Beneficiado de la S. I. Metropolitana y Patriarcal de Sevilla.**

Para la mayor solemnidad de dichos cultos ha sido invitada la Capilla Musical de los Sres. Peña Astillero y Coro de seises de Sevilla.

Por concesión de S. S. León XIII pueden lucrar indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren diariamente tan Sagrada Imagen, en cualquiera de los días de su triduo y trescientos días de indulgencia.

**La Asociación de Caridad.**—Esta benéfica entidad, ha instalado en la caseta que posee en la Alameda Fortán de Torres, un cepillo para que las personas caritativas puedan depositar limosnas en beneficio de los pobres que socorre la Asociación.

**Enferma.**—En Rota, donde se encuentra veraneando con su apreciable familia, ha estado enferma la distinguida y apreciable Srta. María Jesús Primo de Rivera.

Según las últimas noticias, ha experimentado bastante mejoría, cosa que celebramos, deseándole un rápido y completo restablecimiento.

**Reyerta.**—En la viña San Agustín sostuvieron ayer una reyerta dos individuos llamados Fernando Sánchez Toledo y Juan Triviño García, infringiendo el primero al segundo una herida en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de Socorro, pasando al Hospital por carecer de alojamiento.

El agresor quedó detenido en la prevención.

**Regreso.**—Después de pasar temporada en Sanlúcar, ha regresado á esta, nuestro distinguido convecino el Excmo. señor General D. Manuel Sánchez Mira.

La "Gaceta" de Madrid de fecha 29 del actual, publica una Real orden disponiendo que no se admitan al examen de ingreso en el Bachillerato, á los jóvenes que no hayan cumplido los diez años de edad.

**Cinematógrafo.**—Como de costumbre vióse ayer noche muy concurrido el cinematógrafo que actúa en la Alameda Fortán de Torres.

Las magníficas películas que se exhibieron fueron del agrado de la concurrencia. En el programa de esta noche figura entre otros estrenos la interesante cinta nominada "Un drama en la plaza de toros de Sevilla."

**Ebrio.**—Un individuo llamado Enrique González Pérez que ayer se encontraba en completo estado de embriaguez, promovió un regular escándalo en la calle de Latorre.

**Caco.**—Por recaer sospechas haya sido el caco que días pasados robó una báscula de un establecimiento de la calle D.<sup>a</sup> Blanca, fué ayer ingresado en la Cárcel, Rafael Guerrero Romero (a) *El bailarín*.

**El asesino de Granado.**—Lucas Ledesma Gutiérrez, que se ha confirmado es el autor del asesinato cometido en la noche del 23 del mes anterior, en el kilómetro 7 de la carretera de Jerez á Medina, ha sido sometido á observación hasta comprobar si efectivamente padecese enajenación mental. Antonio Motrero y Matías Yuste, fueron puestos en libertad al siguiente día de haber sido capturado Ledesma.

**El niño de trece años, Juan Rondón Penalva, fué curado ayer en la Ca-**

sa de Socorro de varias contusiones leves, que según manifestó se la produjo en la calle del Circo, un individuo del resguardo de consumos.

**Sepelio.**—A las seis de la tarde tuvo ayer lugar la conducción al Cementerio Católico, del cadáver de nuestro convecino D. Juan Fernández de los Ríos.

En el cortejo fúnebre figuraban personas de todas las clases sociales, que asistieron á rendir el último tributo al finado.

Presidían el duelo, el Sr. Marqués de Casa-Domecq, D. Juan E. Navarro, D. Carlos Rivero y Gordon, D. José García Mier, don José M. Fernandez y los Pbroa. D. Rafael Rodríguez, D. Francisco Ruiz, D. Salvador Rendón y D. Manuel Humanes.

Descanse en paz el finado y rei eramos el más sentido pesame á su atribulada familia por la pérdida que acaban de experimentar.

**De Acción Católica.**—A continuación publicamos el número de lectores que han concurrido durante el mes de Agosto, al Salón de Lecturas Católicas, establecido en el populoso barrio de la Yedra, sostenido por la Junta de Acción Social de la parroquia de San Miguel.

Día 1.º, 15; 2.º, 9; 3.º, 20; 4.º, 12; 5.º, 21, 6.º, 17; 7.º, 18; 8.º, 15; 9.º, 27; 10.º, 17; 11.º, 12; 12.º, 22; 13.º, 30; 14.º, 19; 15.º, 11; 16.º, 17; 17.º, 21; 18.º, 14; 19.º, 17; 20.º, 14; 21.º, 12; 22.º, 17; 23.º, 11; 24.º, 14; 25.º, 19; 26.º, 21; 27.º, 18; 28.º, 14; 29.º, 17; 30.º, 16 y 31.º, 32. Total, 527.

**Sales del Pilar.**—Eficacísimas para combatir afecciones del Hígado, Riñones é Intestinos.—Véase anuncio 3.º plana.

**Teatro Eslava.**—Extraordinaria animación se nota en el abono para las tres funciones que dará en esta la notable Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid, que actualmente trabaja en Cádiz.

La fecha del debut, ha sido anticipada: tendrán lugar las citadas funciones en los días 7, 8 y 9 del mes que hoy empieza, y según nuestras noticias, las obras que habrán de representarse serán fijadas por el abono, trayendo decorado especial para ellas.

Para dar idea del esmerado trabajo de tan notables artistas, á continuación copiamos la crónica teatral de ayer de nuestro estimado colega *Diario de Cádiz*:

"Con cuatro renglones puede trazarse la grata impresión que recibimos cuantes asistimos á *La musa loca*, de los hermanos Quintero, representada anoche en nuestro principal coliseo.

El teatro, en erudicísima concurrencia, presentaba con aquella exposición de tanta y tanta joven bella y elegantemente vestida, un aspecto deslumbrador en toda la extensión de la palabra; como que ha sido, puede decirse, en cuanto al público, la noche de la temporada.

La obra, en conjunto, fué un dechado de primores de ejecución, descolando esta principalmente en el segundo acto, que fué una verdadera filigrana. Aquellos personajes que desfilan ante la actriz Antonia Pacheco (Sra. Martínez), estuvieron todos afortunadísimos. Y la decoración del camerino, una preciosidad en conjunto y en detalles.

Nieves Suárez, en el "embolado" del primer acto, deliciosa y natural como siempre Irene Alba, colosal como artista de carácter.

Santiago, en todas las escenas hizo maravillas de gracia, riendo el público sin cesar.

En suma, una representación de primer orden y un Teatro Principal como en sus mejores Agostos."

En el Puerto, donde darán dos funciones los días 4 y 5, representarán las hermosas comedias *Los intereses creados*, de Benavente, y *Floriana*, de Muñoz Seca; para ello el abono es muy nutrido en la ciudad vecina.

En Jerez se nota entusiasmo entre muchas distinguidas familias y puede ya decirse que el teatro ha de estar brillantísimo en las funciones que ha de dar en Eslava tan notabilísima Compañía.

Anoche se hallaban abonadas 62 butacas y varios delanteros, y se había recibido aviso en taquilla de algunos conocidos y distinguidos convecinos para que les fuesen reservadas butacas de primeras filas.

A continuación empezamos la lista de los señores abonados:

D. Agustín García Mier, D. José Porte, D. Carlos Gordon, D. Carlos Gil, D. Diego Calvaque, D. Baldomero Rubio, D. Angel Torrejón, D. Cledomiro Lioutet, D. Mario Lacombe, D. Manuel Fernández, señora Vinda de Canela, D. José Antonio Sierra, D. Agustín Medina, D. Javier Obregón, D. Angel Llanos, D. Salvador Diaz Delgado, D. Calletano Castellón, D. Fernando García Zapata, D. Eduardo Vergara, don Federico Frei, D. José González Pineda, D. Eugenio Ferrer, D. Pedro Guerrero, D. Manuel Guerrero, D. Julio Piosa, don Juan Delgado, D. Manuel Arcaia, don José Velo, D. Ramón García Pelayo, D. José Moreno Medina, D. Fernando Silvera y don José Puente de la Puente.

(Se continuará.)

**Regreso.**—Ha regresado á esta ciudad, una vez terminada su licencia, el Teniente coronel, primer jefe del Batallón Cazadores de Cataluña D. Francisco Tavie

de Andrade, á quien damos nuestra bienvenida.

**Con verdadera satisfacción** nos enteramos que la señora Vinda de Davies se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que desde hace meses le ha venido aquejando; con este motivo, sus hijos, muy agradecidos á las numerosísimas personas que se han interesado por la salud de la paciente, nos ruegan hagamos presente á todos, sus sentimientos de gratitud por el interés demostrado, haciéndolo muy especialmente á los vecinos de la calle Caballeros por la tolerancia y benevolencia con que han sufrido las molestias inherentes á esa índole de enfermedades, como fueron el enanamiento y obstrucción de un trozo de dicha calle en los momentos de mayor gravedad en el estado de tan respetable señora.

Cumplimos con sumo gusto el encargo, haciendo votos porque la mejoría iniciada sea muy pronto un hecho realizado.

**Oáida.**—En la Plaza de Abastos, por efecto de un resbalón, sufrió ayer una caída Sebastián María Santana, siendo conducido á la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico menos grave. En un carruaje fué trasladado á su domicilio.

**Arma.**—De Barcelona remiten una escopeta á ésta á la consignación de don Claudio Ruloba.

**Casa de Socorro.**—Ayer fueron curados en este establecimiento municipal, ocho individuos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes fortuitos.

**Cónsul.**—Ayer llegó á esta ciudad el Cónsul de los Estados Unidos de América, Mr. Percival Gassett.

**Cacheo.**—Los serenos practicaron anteanoche un cacheo á los trasechadores, ocupándoles cinco navajas y un cuchillo.

**Demente.**—La guardia rural detuvo ayer en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda, á un infeliz demente llamado José Oliviera Carmona, natural de Bienvenida (Badajoz) quien fué recluido en la cárcel, desde donde es posible sea trasladado al pueblo de su naturaleza.

Este desdichado individuo merodeaba por este término y el de la vecina ciudad donde ha sido detenido implorando la caridad.

**El Sr. Gobernador.**—Dice el *Diario*:

"En el exprés fué al Puerto de Santa María, con objeto de saludar al diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca y despedirse de él, pues, como se sabe, en breve marchará á Ponferrada (León), el señor gobernador civil de esta provincia, D. Severo Gómez Núñez, que regresará esta noche en el correo."

Se aumenta la saliva que escasea por cualquier causa con un buche de *Licor del Polo* el más barato y mejor dentifricio del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

**Congreso de educación.**—En los días veinticinco al veintinueve del mes actual se celebrará en Londres un Congreso de Educación moral, bajo los auspicios de S. M. el Rey de Inglaterra y el patronato de catorce ministros de diferentes naciones. En España han sido nombrados vicepresidentes D. Gumersindo de Azcárate y don Eduardo Sanz Escartín y Secretario D. Jesús del Perajo.

**Viajeros.**—Ayer llegó á esta ciudad D. Manuel Rodríguez Piñero y don Ricardo López Pareje y señora, hospedándose en el hotel "Los Cisnes."

**En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:**

Vaca á 1'38.—Sigue el mismo precio. Lanar á 1'30.—Sube 12 céntimos. El precio del lanar no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

**Asilo Nocturno.**—En este benéfico establecimiento pernoctaron anoche tres individuos.

**Los señores médicos que han estado en Vichy, afirman que, fuera del manantial, no deben sino ordenarse aguas frías (12.º) como las de "Saint-Louis", únicas que es razonable exportar y hacer tomar á los enfermos en su casa, obteniéndose con ellas verdaderos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.**

**Matadero de esta ciudad.**—He sacrificadas en el día de ayer:

Gasado vacuno, 15 con peso de 1.767 0/0 Lanar 10 con peso de 139'500 0/0. De cerda, 3, con peso de 385'600 De 1.º—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.º á 1'38.—Cordero, 1'28.

**De canero.**—Por balance y fin de temporada á hecho Enrique García Guisado, en todos los artículos tan asombrosas rebajas, que de fijo desfilará por su casa todo el pueblo jerezano.

Algunos precios para juzgar: Plugastel hilo de 1 peseta, á 50 céntimos. Un terno, 3'50 pesetas y sábanas baño de 9 pesetas en 6'50. San Agustín, 21.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmár de la Victoria.

DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

Cayó en el garlito.—Dicen de Madrid:

Esta tarde la policía tuvo una confidencia de que un sujeto vestido de paleta y haciéndose el encastrado con algunos individuos les daba billetes del Banco falso.

Un policía se disfrazó y le salió al encuentro diciéndole que tenía que comprar grandes cantidades de trigo y sabiendo que tenía billetes ofrecía pagárselos a mitad de precio.

Conviniere esto en el Retiro y se escamó el sujeto, diciendo que se los daría en su casa.

Allí el agente se descubrió y registrándole le encontró billetes de 50 pesetas hasta 2.000 duros.

Laoterva elogió el servicio y dijo que en el próximo presupuesto se dotará a todos los gobiernos civiles del personal suficiente para dar una batalla a la gente maleante.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse Memorias y Gulas.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Colegio de San Juan Bautista. Sagasta, 26.

El próximo 3 de Septiembre darán principio en este Colegio, las clases del curso académico de 1908 a 1909, para los alumnos de 1.ª Enseñanza, a las nueve de la mañana.

COLEGIO

Terminado el período de vacaciones, abre de nuevo sus puertas desde 1.º Septiembre, el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, Francos, 33.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseario favorecer a su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado a sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

NODRIZA

Juana García, de 28 años, primífera, con un mes de partida, serrana, solicita casa para criar.—Vive, Calderero, 5.

BOTAS Y BOCOYES

se venden en la bodega del Marqués de la Motilla, en Huevar. Razón: Cuna, 3, Sevilla.

SE VENDEN

seis tinas grandes de barro.—Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite.—Calle Rosario núm. 6.

En la bodega del Muro

núm. 27, se venden hincos superiores de olivo para cercas a peseta.

Se arriendan para

el próximo San Miguel varias hazas de tierra, formando un conjunto de 240 aranzadas, a dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Trabujena.

Para tratarlas, Chancillería núm. 14.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Hermelegido Alonso, instalado en la Alameda Vieja.

Secciones de 8 y media a 12 todas las noches. Gulas, 10 y 5 céntimos por sección.

Interesante a los Almacenistas y Exportadores DE VINOS.

La Compañía de Seguros LA URBANA, la más antigua en España, asegura de incendio y explosiones, en condiciones MUY VENTAJOSAS, las bodegas, vinos, alcoholes, trabajaderos, vasijas, etcétera.

Pidanse condiciones al Representante en Jerez D. JOSÉ L. PICARDO, LEALAS, 6

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C.ª Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

ESTOMAGO HIGADO RIÑONES UN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS! Sección Religiosa. JUBILEO.—La Mercen. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—S. Gil, ab.; Sta. Verona, vg. y San Augusto. MAÑANA.—S. Antolin ó Antonino, mr. y San Esteban, Rey de Hungría.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª JOSEFA GRANADO Y GOMEZ DE COELLO. Que falleció en Madrid el día 2 de Septiembre de 1902, a los 27 años de edad. (Q. S. G. G.)

SECCION OFICIAL. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Queda señalado por esta Alcaldía el plazo de quince días a contar desde el día de mañana primero de Septiembre, para el cobro del arbitrio municipal sobre uso del alcantarillado correspondiente al año actual.

HOY MARTES a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. FRANCISCO POSADAS Y DIAZ Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. (Q. S. G. G.)

Parroquia de Santiago. Solemne triduo que a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía, establecida en dicha iglesia, en los días 2, 3 y 4 de Septiembre de 1908.

Depositaria de este Municipio sin incurrir en los recargos de Instrucción. Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1908.—El Conde de Peraleja.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Nuevo Gabinete.

Madrid 31, a las 6. Dicen de Santiago de Chile, que el nuevo Gabinete ha quedado constituido de la siguiente manera:

Interior, Javier Figueroa; Negocios Extranjeros, Rafael Ralmaceda; Justicia, Eduardo Suárez Mujica; Hacienda, Pedro Montenegro; Guerra, Anibal Rodríguez; Industria, Guillermo Echavarría. Llegada de un general.—Reconcentración de tropas.

Ha llegado a Colomb Bechar, el general Vigy, que ha trasladado allí provisionalmente el centro de su mando.

Se continúa la reconcentración de las tropas en Bu-Anane. Mañana quedará terminada.

Interviú con Abd-el-Aziz.

Madrid 31, a las 6'30. El enviado especial del Matin en Casablanca dice, que ha logrado celebrar una interviú con Abd-el Aziz, quien le declaró que no sufrió ninguna derrota, sino que fué víctima de una traición.

El Sultán considera que nada está perdido. Espera que M'Tugui haya reorganizado una mehalla para volver a Marrakesh. Ello necesitará mucho tiempo, pues Abd-el-Aziz quiere reanudar la campaña sólo con tropas muy seguras y decididas a seguirle por doquiera.

Por otra parte, el corresponsal del Matin en Tánger, ha sabido, de fuente fidedigna, que M'Tugui se halla a proximidad de Marrakesh con una mehalla bastante importante.

Júbilo en Marrakesh por la derrota de Abd-el-Aziz.

Comunican de Marrakesh a Tánger, que la noticia de la derrota de Abd-el-Aziz por las tropas hafidistas causó vivo y general júbilo en la población; pero no tardó en producirse cierta inquietud al saber que se aproximaba M'Tugui con una importante mehalla.

En el momento de salir el correo, M'Tugui había vuelto a atacar a los hafidistas, pero se ignora todavía el resultado del combate.

Más de la derrota de Abd-el-Aziz.

Madrid 31, a las 7. Cartas recibidas en Fez, anuncian la derrota de Aziz, pero la noticia ha sido acogida con incredulidad por la mayor parte de los habitantes, pues no ha sido anunciada todavía oficialmente.

En los alrededores se nota una viva efervescencia; por medida de prudencia los europeos se quedan en sus casas.

Proclamación de Hafid en Mazagan.

La proclamación de Muley Hafid se verificó en Mazagan sin incidentes, pero numerosos notables se negaron a adherirse a ella, declarando que permanecían fieles a Abd-el-Aziz.

¿Otra Conferencia?

En los círculos gubernamentales de Tánger, circula el rumor de que Hafid piensa en convocar a todos los notables del Imperio para saber si debe aceptar el Acta de Algeciras ó pedir la reunión de una nueva conferencia, y si

también debe reconocer los demás convenios firmados por Abd-el-Aziz, así como los empréstitos y obligaciones reconocidos por éste en la Conferencia de Algeciras.

Se considera que esta táctica la emplea Muley Hafid para ganar tiempo antes de decidirse.

Sensible accidente.

Madrid 31, a las 11. Dicen de Bilbao que una mujer con un niño en brazos, al tratar de embarcar en un bote en el muelle, cayeron al mar: el padre se arrojó para salvarlos.

El botero los sacó a todos, resultando la madre gravemente enferma, el padre sufriendo conmoción cerebral y el niño ileso.

Lotería.

Madrid 31, a las 12'15. En el sorteo celebrado hoy en Madrid, resultaron agraciados con los premios mayores, los números siguientes: 26.496.—25.168.—10.392.—4.747, Jerez.—26.458.—9.540.—509.—807.—6.296.—629.

El Rey

Madrid 31, a las 13. Comunican de Portsmouth, que D. Alfonso marchó a Londres, después de complimentar a los almirantes de las escuadras inglesas.

Explosión en un tren.

Noticias de Bilbao dicen que en las proximidades de Alzasa, reventó la caldera de un tren de viajeros, resultando muerto el maquinista, y heridos los fogoneros.

Subastas desiertas.

Las subastas celebradas hoy en el Ministerio de Marina para la adjudicación de las obras del antedique de Cádiz, y adquisición de máquinas con destinos a los guarda costas, han resultado desiertas.

Consejo de Ministros.

Madrid 31, a las 19'55. Los ministros que se encuentran en Madrid se reunirán mañana para celebrar Consejo.

El Rey en Londres.—Visitando la Exposición.

Comunican de Londres que don Alfonso XIII visitó la Exposición franco-inglesa, siendo muy agasajado.

Cambios.

Interior . . . . . 84'55 Amortizable . . . . . 101'45 Londres . . . . . 00'00 Paris . . . . . 12'05

Fabrica de moneda falsa.

Madrid 31, a las 21'10. En una casa de Valencia, ha descubierto la policía una fábrica de moneda falsa.

En el reconocimiento practicado, se han encontrado los útiles que se emplean para la fabricación, y cincuenta y siete duros Amadeos, de confección sumamente burda.

Todos los inquilinos de la casa han sido detenidos y encarcelados.

Billetes falsos.—Joven detenida.

Madrid 31, a las 23'30. Ha sido detenida una joven, que al pagar unas botas en una zapatería, dió un billete de cien pesetas falso; al salir del establecimiento siguió el dependiente; notado por la mujer, ésta se tragó el billete.

Registrado su domicilio se encontraron otro billete y varias monedas falsas.

El juzgado tomó la declaración, y después pasó detenida a la cárcel de mujeres.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales---Pidase el catalogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.---Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica Iobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CADIZ

- Algeciras . . . Regino Martinez n.º 24.
Jerez. . . Algarve, n.º 19
Pto. Sta. Maria---Canovas del Castillo, n.º 15.
San Fernando---Rodolfo del Castillo, n.º 15.
Sanlúcar. . . Plaza Alfonso XIII n.º 5.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFES MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales a FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . Pesetas 100.082'15
Cantidades en tramitación . . . 995.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibes de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, a precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.---Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUGERSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.---
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.---De venta en Jerez, Dreguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

DE

A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Nueva, 45 y 47 --- Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

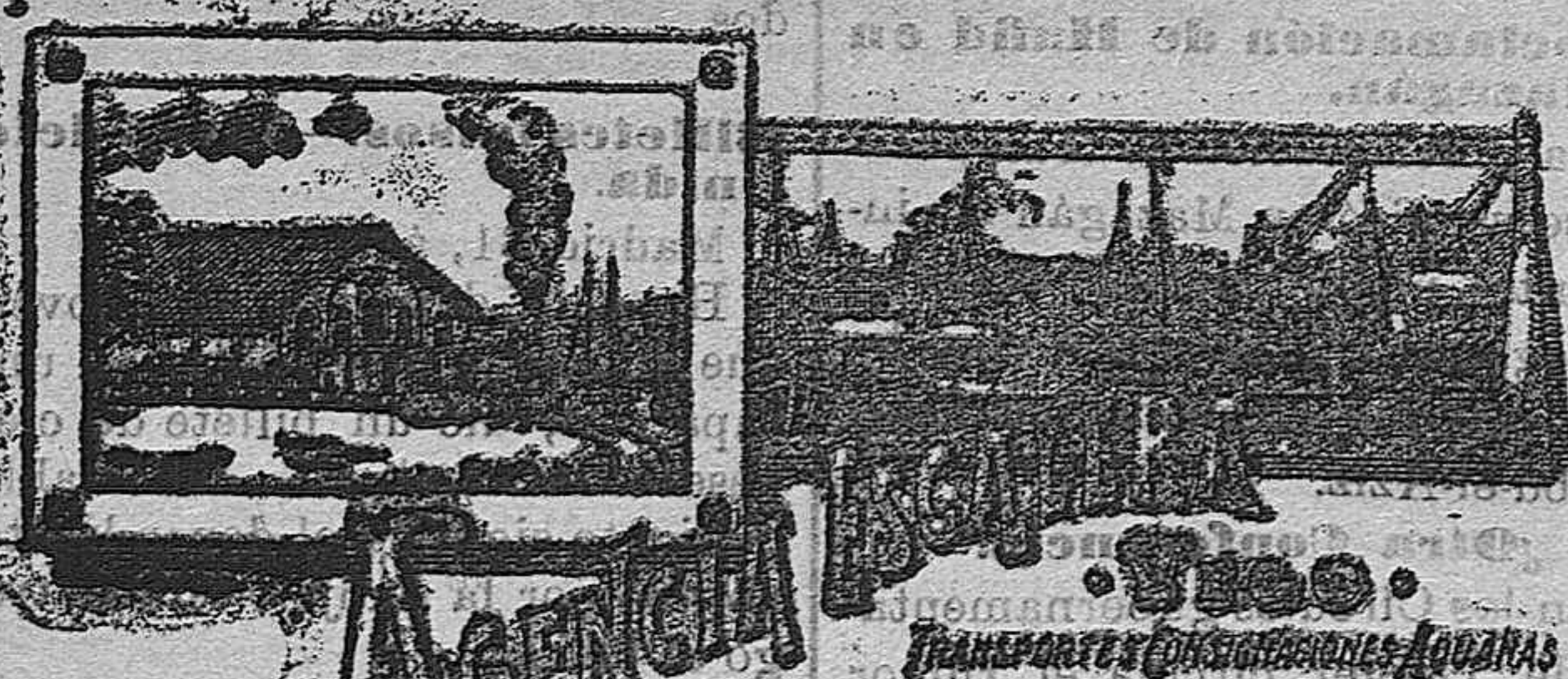
(MARCÁ REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.
La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional a los pedidos.



AGENCIA

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, maestranzas y enargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

Es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas.
La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Adhiriendo a un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta a todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Refuerza a los estómagos débiles y los desgastados recobra el apetito.
Los refrescos jamás indigestos si se los añade Amargo de Angostura.
Es el más recomendable de las bebidas de casa, porque la proporción es mejor y más económica de los otros: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano.
Hedon los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibida gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY H.ÑOS - Hospital, 38. - BARCELONA
PIDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Cádiz, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Jerez, Sanlúcar de Barrameda, and other stations.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Sanlúcar de Barrameda, Jerez, and other stations.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.
Servicio del Norte.---Servicio mensual a Veraeruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Oeruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veraeruz.
LINEA DE FERRENO PÓO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.---Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraeruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 31.
7 00 de la mañana. 12 00 de la mañana
1 15 de la idem. 2 30 de la tarde
3 45 de la tarde. 5 00 de la idem

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz ---Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oefte y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consiguatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, n.º 9, José Luis de la Viesca.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

Secretaría.
La matrícula ordinaria para el curso de 1908 a 1909 se verificará en este Instituto, durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente, para la no oficial colegiada.
Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas, con objeto de completar grupo, abonarán 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.
Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes, a las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para el correspondiente resguardo.
Para ser admitido a dicha matrícula será requisito indispensable común a ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponden.
Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:
1.º Que el interesado, si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
2.º Que cumple quince años dentro del actual, si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.
3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder (según la prelación establecida) si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.
Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS DE CLAMOS Y COMUNICACIONES
En Francia, Mr. A. de Loreto, rue Casimirta, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Haimrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid Budapest, V.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

HIELO!

(Huerta Pintada. Fábrica.)

Imprenta de EL GUADALETE
Plazada Egualz n.º 4

curso a ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes a las matrículas del curso que acaba el día anterior.

Jerez de la Frontera 25 Agosto 1908.
El Secretario, Cayetano Castellón.
V.º B.º: el Director, Argullós.

Exámenes de ingreso.

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes a los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de 750 pesetas, entregando los alumnos un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolvería al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre)

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, a las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen, 7 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico, por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, 4 pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 250 pesetas por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura:
Por derechos de matrícula, 8 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, y con el V.º B.º del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella estar extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento y satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 5 de Agosto de 1908.---V.º B.º: El Director, Argullós.
El Secretario, Cayetano Castellón.